

Puebla, Pue., a 27 de marzo de 2012

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día veintisiete de marzo del año dos mil doce, en 35 Poniente N°1901, Puebla, Pue. y con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.	Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Presidente del Consejo Ciudadano de Cultura.
Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.	Presidente del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
Arq. Eduardo Pérez Peredo.	Secretario del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
Lic. Leticia Gallardo Tovar.	Encargada del Consejo Ciudadano de Derecho de los Animales.
Arq. José Luis Delgado Torres.	Presidente del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano.
Urb. Liliana Olmos Cruz.	Secretaria del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano.
Arq. María Guadalupe Lozada Rodríguez.	Vocal de vigilancia del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano.
Mtra. Verónica Neve González.	Secretaria del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.
Biol. Ana María Tapia Rojas.	Secretaria del Consejo Ciudadano de Ecología.
Erika Godínez Tello.	Secretaria del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables.
Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.	Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos.
Tec. David Silva Aguilar.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Protección Civil.
Dr. Rafael Figueroa Hernández.	Vocal de Vigilancia de Consejo Ciudadano de Salud.
LAE. Fernando de la Vega Covarrubias.	Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.
Ing. Eleazar Méndez Álvarez.	Secretario del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.
Lic. Mercedes Vicente Mojica.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo.
Sr. Delfino Juan Reyes Bocado.	Presidente del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte.

Puebla, Pue., a 27 de marzo de 2012

Ing. José Francisco Díaz Carrasco.

Secretario del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte.

Arq. Ernesto Juárez Sánchez.

Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte.

AUTORIDADES E INVITADOS

Mtro. Mario A. Iglesias y García Teruel.

Coordinador General del Instituto Municipal de Planeación.

Mtro. Luis Armando Olmos Pineda.

Director de Planeación.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.

Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

C.P. Pedro Reynoso.

Invitado. (Integradora de Participación Ciudadana)

Araceli Rojas Oropeza.

Invitada. (Integradora de Participación Ciudadana)

George Dionne.

Invitado. (Integradora de Participación Ciudadana)

Maricarmen Lanzagorta.

Invitada. (Integradora de Participación Ciudadana)

Gerardo Navarro.

Invitado. (Presidente de Integradora de Participación Ciudadana)

Tec. David Silón Aguilar.

Invitado. (Integradora de Participación Ciudadana)

Mónica Eden Wynter.

Invitada. (Directora de Integradora de Participación Ciudadana)

Leobardo Espinoza Rodríguez.

Invitado. (Integradora de Participación Ciudadana)

Con el propósito de celebrar la sesión de la Comisión Ejecutiva del mes de marzo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día y del acta de la sesión anterior.
3. Participación de *Integradora de Participación Ciudadana*.
4. Participación del Instituto Municipal de Planeación.
5. Participación del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado: Taller sobre el Proyecto de Repoblamiento y certificación DUIS.
6. Participación del Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano: Situación del edificio ubicado sobre Teziutlán y Tulancingo, Col. La Paz.
7. Participación del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables: Convenio de colaboración con la SEP, sobre el problema del Bullying.
8. Asuntos Generales
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

Puebla, Pue., a 27 de marzo de 2012

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Dio inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana correspondiente al mes de marzo 2012. Se constituyó quórum con la representación trece Consejos.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Dio lectura al orden del día. Se aprobó el acta de la sesión anterior. Y en desahogo del punto tres dio la palabra a Maricarmen Lanzagorta de *Integradora de Participación Ciudadana*.

Maricarmen Lanzagorta.- Expuso que el objetivo de *Integradora de Participación Ciudadana*: “impulsar la participación ciudadana que nos lleve a tener mejores representantes como la vía de ser una sociedad más próspera y justa”.

Y conocemos de la insistencia de los Consejos de Participación Ciudadana para que Puebla tuviera el IMPLAN.

Dijo que se sienten contentos de que exista el IMPLAN como realmente creemos que le hacía falta a Puebla y vale la pena que lo tengamos.

Externó su preocupación por la falta de participación ciudadana en la Junta de Gobierno (del IMPLAN) y la trascendencia trienal. Estaríamos de acuerdo en que fuera año y medio y año y medio en cada administración (municipal).

“Los consejos Ciudadanos llevan la historia de lo que ha pasado en Puebla”.

“Puedes lograr cualquier cosa si no te interesa quien lleva el crédito.”

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Reitero la propuesta de revisar cuál sería la forma de enriquecer la presencia ciudadana y cómo fortalecer la legitimidad de la Junta de Gobierno en lo que se refiere a la representación ciudadana.

Maricarmen Lanzagorta.- Externó el interés de *Integradora de Participación Ciudadana* en que la ciudadanía se apropie del IMPLAN

Leobardo Espinoza Rodríguez.- La pobre participación ciudadana, nos hace corresponsables como sociedad. Invitó a hacer una campaña de difusión de que existen los Consejos Ciudadanos. (...) Mientras la sociedad no sepa lo que hace mucha gente valiosa más indolente va a ser.

Maricarmen Lanzagorta.- Que la ciudadanía “compre” el proyecto del IMPLAN para que realmente se quede. Nos preocupa que tengamos el IMPLAN durante mucho tiempo funcionando bien para Puebla.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Visualizó tres vertientes: 1) Comunicación hacia afuera, lo que requiere una aportación económica. 2) modificar lo legal o jurídica que permita que el IMPLAN traspase los tres años; que se conforme mayoritariamente por ciudadanos y 3) Cuenten el IMPLAN con un equipo técnico asesor.

Puebla, Pue., a 27 de marzo de 2012

Arq. José Luis Delgado Torres.- Uno de los objetivos primeros es que consolidemos el Instituto Municipal de Planeación que debe ser multidisciplinario. Y que se ciudanice, sin colores ni tendencias.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Propuso que se formule un proyecto específico de reforma (jurídico del IMPLAN)

Mtro. Mario A. Iglesias y García Teruel.- Precisó que el alcalde tiene dos ejes centrales en su gobierno: la familia y la participación ciudadana.

Enrique Doger fue el que trabajó en el Congreso para evitar que hubiese ese desfase (del IMPLAN) El IMPLAN de León, Guanajuato tiene 16 años y nació no siendo mayoritariamente ciudadano. Ha ido evolucionando. Es descentralizado, vive de los recursos que le proporciona el ayuntamiento.

Consortio Universitario son ocho instituciones particulares todas ellas. No tienen una estructura ni pretenden tenerla.

Puebla Capital Universitaria de México en principio es una marca registrada de doce universidades. Las ocho del Consorcio más cuatro públicas. La BUAP, el INAOE, el Tecnológico y la Universidad Tecnológica. Y tienen un Convenio con el Ayuntamiento de Puebla.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Agradeció la participación de *Integradora de Participación Ciudadana*. Y continuó con el punto cinco: Taller sobre el Proyecto de Repoblamiento y certificación DUIS.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Informó que hasta ahora no ha quedado en la agenda del IMPLAN el revisar el Taller. Y resumió en dos puntos la propuesta.

1) El diseño del Taller.

El objetivo es contribuir al análisis y enriquecimiento y definición de las acciones propuestas en el proyecto inicial del certificado.

Panel de sensibilización sobre la naturaleza del DUIS.

2) Mesas de trabajo.

El DUIS originalmente es un proyecto de desarrollo que certifican agentes financieros y órdenes de gobierno.

La certificación permite acceso a la canasta de incentivos de carácter fiscal. Quienes presentan los DUIS son promotores inmobiliarios y desarrolladores de vivienda. La certificación requiere propuestas integrales. Se exige que el proyecto DUIS tenga congruencia con los programas de desarrollo vigentes. Y mostró las contradicciones de la información que han presentado las normas DUIS.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Dio turno al Arq. José Luis Delgado Torres para desahogo de punto seis; edificio ubicado sobre Teziutlán y Tulancingo, Col. La Paz.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Presentó la carta dirigida al Secretario de Gestión Urbana y Obras Públicas en relación al problema que generó el edificio desde hace ya seis meses.

Erika Godínez Tello. Informó del convenio de colaboración con la SEP, sobre el problema del Bullying de escuelas con valor y las medidas contra la violencia en un proyecto piloto en Atlixco, San Andrés y Cuetzalan con pláticas para contrarrestar la violencia. La primera parte será voluntaria.

Puebla, Pue., a 27 de marzo de 2012

Mtro. Luis Armando Olmos Pineda.- En el punto cuatro, participación del Instituto Municipal de Planeación, agradeció la asistencia a la sesión del COPLAMUN y exhortó los integrantes del COPLAMUN (que son los presidentes de los Consejos de Participación Ciudadana) a la revisión del primer informe de gobierno municipal y contrastar con el Plan Municipal de Desarrollo.

Asuntos Generales.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Informó que en la Av. 2 oriente 205 un inmueble del s .XVII que esta siendo demolido. El INAH dio autorización de intervención que suponía cambio de uso del suelo, actuación indebida del INAH. El ayuntamiento intervino para suspender la obra y revisar el tema.

Arq. José Luis Delgado Torres.- Solicitó a la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana los nombramientos, credenciales y tarjetas para los miembros de los Consejos.

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Agradeció a los participantes y concluyó la sesión.

ACUERDOS

1. Se convocará la próxima sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana el día martes 24 de abril de 2012.